ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD MNERA EL JARDIN S.A. SOMIJAL CELEBRADA EL DIA MARTES ONCE DE ABRIL DEL AÑO 2017.

En el cantón Portovelo, Provincia de El Oro, hoy MARTES once de abril del año dos mil diecisiete, siendo las diez horas, se reúnen en el local de la compañía ubicado en SITIO EL PARAISO A UN KILOMETRO DEL CEMENTERIO DE POROTEVLO los accionistas:

- PAOLA ANGELA ROMERO CEDILLO, poseedor de MIL (1.000) acciones ordinarias, iguales acumulativas e indivisibles de mil dólares de los Estados Unidos de América, cada una.
- 2.- ANGEL POLIVIO ROMERO ORELLANA, poseedor de CINCO MIL (5.000) acciones ordinarias, iguales acumulativas e indivisibles de mil dólares de los Estados Unidos de América, cada una.
- 3.- EDUARDO HERNAN SANDOYA GUAICHA, poseedor de CINCO MIL (5.000) acciones ordinarias, iguales acumulativas e indivisibles de mil dólares de los Estados Unidos de América, cada una; los Accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de ONCE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, (US\$ 11.000,00) y es por ello que los asistentes manifiestan en forma unánimes su voluntad de instalarse en Junta Universal de Accionistas, como en efecto lo hacen al amparo de lo dispuesto en el Articulo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día, aprobado unánimemente por los accionistas;
 - 1. Apertura de la Junta por parte del Señor Presidente de la Compañía.
 - Presentar el Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016;
 - 3. Informe del Comisario del año 2016;
 - 4. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del año 2016;
 - 5. Designación del Comisario para el año 2017.

Preside la Junta Universal de Accionistas, el señor Ángel Polivio Romero Orellana, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente General Ec. Paola Ángela Romero Cedillo. Acto seguido el Presidente dispone que el Secretario de la Junta, elabore la lista de los Accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más la existencia del quórum legal correspondiente, es decir el cien por ciento del capital social suscrito y pagado por lo que el Presidente declara legalmente instalada la presente JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, conforme lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales.

De inmediato se da lectura y aprobacióna los puntos del día:

 Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016.- Toma la palabra Ec. Paola Ángela Romero Cedillo Gerente General de la Compañía y procede a exponer su informe correspondiente al año 2017, una vez concluido el mismo y luego de la debida deliberación no existen observaciones por la Junta y es aprobado por unanimidad.

2. Informe del Comisario del año 2016.-

Toma la palabra Ing. Silvia Eugenia Salcedo Valiente, Comisaria de la compañía, y procede a exponer y dar lectura su informe, y luego de las debidas deliberaciones es aprobado por unanimidad.

3. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del año 2016.-

Toma la palabra en calidad de contadora la Ing. Rosa Mercedes Suconota Pintado, y pone a consideración de los Accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2016 y una vez que se ha procedido a su debida deliberación es aprobado por unanimidad los Estados Financieros del año 2016.

Designación del Comisario para el año 2017.-

Toma la palabra el Gerente General de la compañía Ec. Paola Ángela Romero Cedillo, y propone que sea reelegida la Ing. Silvia Eugenia Salcedo Valiente para que sea el comisario del ejercicio económico 2017, moción que es puesta a consideración de la sala y luego de las debidas deliberaciones es aprobada por unanimidad.

El Presidente manifiesta que habiéndose agotado los todos y cada uno de los puntos del orden del día materia de la convocatoria, concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que es puesta a consideración de la sala, siendo aprobada por la UNANIMIDAD de los concurrentes, quienes proceden a firmarla en unidad de acto como constancia de lo actuado, dándose por terminada la misma a las once horas y diez minutos.

Ec. Pania Rumero Cedillo ACCIONISTA GERENTE GENERAL C.I. 0703538223

Sr. Polivio Romero Orelliana ACCIONISTA PRESIDENTE C.I. 9700673130

Sr. Eduardo Sandoya Guaicha ACCIONISTA C.I. 0700906712